

**CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LOS SERVICIOS  
DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN  
PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA.**

(EXPTE. Nº 1-ICLM-2026)

**Calificación del sobre o archivo electrónico A (documentación administrativa) y apertura del sobre o archivo electrónico B (criterios evaluables mediante juicios de valor) de las proposiciones.**

En Toledo, siendo las 9:15 horas del día 12 de marzo de 2026, se reúnen en el domicilio de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, Ronda de Buenavista N.º 47, Planta 1ª, CP 45005 de Toledo, la Mesa de Contratación integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: Director Gerente de la Fundación.
- Vocal: Jefe de Administración de la Fundación
- Secretario: Asesor Jurídico de la Fundación.

Por el secretario de la Mesa se da cuenta de la no existencia de suplencias/delegaciones en este acto.

La reunión se celebra con el siguiente desarrollo:

Una vez abiertos los sobres o archivos electrónicos A y examinada la documentación administrativa de los licitadores:

- B Barba Asociados SL.
- Cases y Lacambra Abogados, S.L.P.
- CLF Derecho Público S.L.P.
- Gryjalba Abogados, S.L.P
- Unive Abogados Sector Público S.L

La documentación aportada por las mismas es correcta y cumple con las condiciones del PCAP.

Por lo que a continuación, se procede en este acto a la apertura del sobre B de los licitadores admitidos, para su entrega al órgano encargado de su valoración e informe técnico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión en fe de lo cual se extiende la presente acta, en lugar y fecha al principio indicados.

Vº Bº PRESIDENTE

FUNDACIÓN IMPULSA  
CASTILLA - LA MANCHA  
C.I.F. G-45418985  
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta  
40005 TOLEDO

SECRETARIO